

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de abril de 2010, se han aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el proyecto técnico que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato de obras de inversión para la mejora y modernización de diversas calles del municipio de Parla (calle Felipe II y otras).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 46/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de inversión para la mejora y modernización de diversas calles del municipio de Parla (calle Felipe II y otras).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 967.613,96 euros, más 174.170,51 euros de impuesto sobre el valor añadido (18 por 100).
5. Garantía provisional: será de 29.028,42 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista: la clasificación del contratista habrá de ser: grupo G, subgrupo 4, categoría f.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Parla.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Parla.

10. Gastos de anuncios: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 26 de mayo de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda y Patrimonio, Mariano Sánchez Toribio.

(01/2.416/10)